

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (Grupo II, Banda II, Nivel 8).

REF.: TOSG- PF20

Núm. Expediente: EXP2020/000350

Referencia expediente: RH-ORG-SEL-CON-2020-0005

ASUNTO: RECTIFICACIÓN MATERIAL DE LAS BASES PUBLICADAS EL 17 DE MAYO DE 2023

Advertido error material en el punto I. INTRODUCCIÓN de las bases, publicadas el 17 de mayo de 2023, del procedimiento de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede realizar la siguiente rectificación:

Donde dice:

“Al amparo de lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Gijón de fecha 06 de febrero de 2020 y publicada en fecha 07 de febrero de 2020, se convocan pruebas selectivas para cubrir las plazas de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo que se indican a continuación:”

Debe decir:

“Al amparo de lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Gijón de fecha 29 de julio de 2021, publicada en fecha 29 de julio de 2021, se convocan pruebas selectivas para cubrir las plazas de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo que se indican a continuación:”

EL PRESIDENTE DE LA APG
Firmado electrónicamente